

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA

LAGERHAUS S.A.

CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020

En el cantón de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del dos mil veinte siendo las 11H30, en las oficinas de la compañía LAGERHAUS S.A, ubicada en LOTIZACION LAS BRISAS SOLAR ID Manzana: 1 vía VIA DURAN TAMBO Kilometro: 4.5, se reúnen con un total de mil acciones ordinarias y nominativas (1.000.00), los accionistas de la empresa LAGERHAUS S.A., el Sr. Carvajal Candell José Adolfo, por sus propios derechos y representando 510 acciones; el Sr. Carvajal Erker Inti Leonardo, por sus propios derechos y representando 490 acciones.

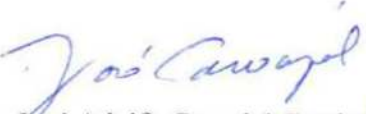
Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señora CPA. Emma Paola García Miño., Comisario de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados presentan la totalidad del capital social pagado de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, únicamente, en que se trate como orden del día lo siguiente:

Primero: Conocer y Aprobar los informes de del Gerente y del Comisario al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve;

Segundo: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve. Preside el Junta el Sr. Carvajal Erker Inti Leonardo y actúa como secretario el Sr. Carvajal Candell José Adolfo y, por el CPA. Emma Paola García Miño., Gerente y Comisario respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad.

Acto seguido, el presidente ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revise los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, presentados y preparados en los formularios para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando los saldos y movimientos de todas las cuentas patrimoniales. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la presidencia dispone un receso para que el secretario redacte la presente acta.

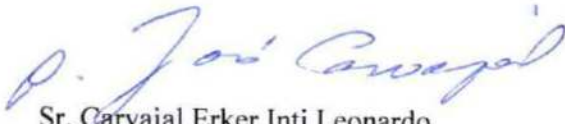
La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la junta a las doce horas.


Ing. José Adolfo Carvajal Candell

Accionista-


Ing. José Adolfo Carvajal Candell

Accionista Representante Legal de LAGERHAUS S.A


Sr. Carvajal Erker Inti Leonardo

Secretario Ad-Hoc de la Junta